



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/330  
2 de mayo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

CARTA DE FECHA 2 DE MAYO DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS  
INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DEL CAMERÚN ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS

En relación con mi carta del 15 de abril de 1996 relativa al conflicto fronterizo entre el Camerún y Nigeria, tengo el honor de adjuntar la carta de fecha 30 de abril de 1996 en que el Excmo. Sr. Ferdinand Léopold Oyono, Ministro de Relaciones Exteriores del Camerún le notifica de nuevos ataques de las tropas nigerianas contra posiciones del Camerún los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 1996.

Ante la gravedad de la situación, el Ministro de Relaciones Exteriores reitera el carácter urgente e imperativo de que se envíe efectivamente la misión de investigación que el Secretario General había propuesto despachar a la península de Bakassi y que, en principio, contaba con el apoyo del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que hiciera distribuir la carta del Ministro de Relaciones Exteriores como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Aliou MOUSSA  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Carta de fecha 30 de abril de 1996 dirigida al Presidente  
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones  
Exteriores del Camerún

En relación con mis cartas anteriores y principalmente con la última de fecha 22 de febrero de 1996 (S/1996/125), y con su carta de 29 de febrero de 1996, relativas todas a la evolución del conflicto entre la República del Camerún y la República Federal de Nigeria por la cuestión de la península de Bakassi, desearía poner en su conocimiento lo siguiente:

Los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 1996, las tropas nigerianas atacaron las posiciones del ejército camerunés y ocuparon nuevas localidades más al interior. Tomaron, por ejemplo, la gran localidad de Benkoro ubicada en el extremo sur de la península a 16 kilómetros de la frontera internacional.

A esta localidad se suman las siguientes ocupadas por las mismas tropas tras los ataques de los días 3 y 17 de febrero de 1996, a los que me referí en la carta mencionada (S/1996/125 del 23 de febrero de 1996): Subprefectura de Idabato, aldea de Idabato, pesquería de Kombo a Janea, Guidi Guidi, Kombo a Wase, Kombe Miyangadu, Uzama, Aladine y Kilima.

Desde nuestro punto de vista, el despliegue por parte de Nigeria de una cantidad de tropas y materiales cada vez más importante en el curso de las últimas semanas no presagia otra cosa que el lanzamiento de una ofensiva de gran envergadura, parte de su plan de anexar la península. Efectivamente, además de los sobrevuelos cotidianos de las posiciones del Camerún con vuelos de reconocimiento,

- Actualmente, Nigeria tiene desplegados en la zona y en sus alrededores unos 10.000 efectivos de infantería en estado de alerta, distribuidos de la siguiente manera: 2.300 en territorio del Camerún, en un frente de 40 kilómetros de longitud (primer escalón); 3.000 elementos de apoyo (segundo escalón) estacionados en Iking, en territorio de Nigeria, a unos 200 metros de la frontera internacional, y 4.000 elementos de reserva (tercer escalón) en la base de Calabat.
- Su infantería utiliza en forma masiva morteros pesados de grueso calibre (entre 120 y 122 milímetros), embarcaciones con cañones de 40 milímetros de calibre, lanzacohetes y helicópteros de combate, entre otras cosas.
- En el mar, sus elementos anfibios se desplazan a la vez en lanchas cañoneras, con el uniforme del ejército del Camerún en chalupas civiles y disfrazados de pescadores en piraguas.

La violencia y la intensidad de los enfrentamientos en el transcurso de los dos últimos meses han causado pérdidas de vidas humanas y daños materiales de consideración y han acarreado graves consecuencias en el plano humanitario, entre las cuales, del lado del Camerún, cabe citar las siguientes:

- El desplazamiento de más de 700 personas de la ciudad de Isangélé hacia la ciudad de Ekondo Titi, a 50 kilómetros de distancia, de resultas del

/...

bombardeo de la primera por soldados de Nigeria. La Cruz Roja estableció un campamento de refugiados en Ekondo Titi.

- La desaparición de 120 a 130 soldados. Hechos prisioneros por Nigeria, esos soldados permanecen detenidos y siguen siendo maltratados. Además, las autoridades de Nigeria se niegan obstinadamente a comunicar su lista de detenidos a la Cruz Roja.

Esta nueva agresión perpetrada por Nigeria constituye una violación palmaria de las medidas de moderación recomendadas a nuestros dos gobiernos en la providencia de la Corte Internacional de Justicia de fecha 15 de marzo de 1996. Con esa agresión, Nigeria también hace caso omiso de la petición formulada a los dos gobiernos por los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 29 de febrero de 1996.

La gravedad cada vez mayor de la situación y la actitud irresponsable de Nigeria en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones y compromisos internacionales demuestran, a posteriori, la pertinencia de las medidas de moderación recomendadas por la Corte Internacional de Justicia y de la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas de enviar una misión de investigación a la península de Bakassi, así como el carácter urgente e imperioso que ha cobrado el inicio efectivo de esa misión.

Ante la perspectiva de un escalamiento de la violencia que desearía evitar, el Gobierno del Camerún ruega a los integrantes de la comunidad internacional que, a título individual y colectivo, ejerzan su influencia para que Nigeria cumpla sus obligaciones y compromisos internacionales. Sin embargo, de persistir los actos de agresión y de usurpación progresiva de su territorio por Nigeria, el Gobierno del Camerún se reserva la facultad de ejercer en todo momento y por los medios que estime necesarios, su derecho de legítima defensa para salvaguardar, con la vida si es preciso, la soberanía y la integridad territorial del Camerún.

(Firmado) Ferdinand Léopold OYONO

-----